CAV 22.14 PROGRAMA BIDERATU BERRIA. CONVOCATORIA 2022

10 de Marzo de 2022
El Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, del Gobierno Vasco, ha hecho pública la convocatoria del Programa Bideratu Berria, ayudas destinadas a la reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis, para el ejercicio 2022.

Beneficiarios
Pymes en crisis

Plazo de presentación de solicitudes
Hasta el 14 de octubre de 2022

Requisitos
a) Contar con un centro de trabajo en la CAV
b) Tener la consideración de pyme
c) Reunir, durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud de las ayudas, al menos dos de las circunstancias siguientes:
d) Que el número medio de trabajadores empleados durante cada ejercicio sea superior a cuarenta.
e) Que el total de las partidas de activo supere 1,5 millones de euros.
f) Que el importe neto de su cifra anual de negocios supere los 3 millones de Euros.
g) Encontrarse en situación de crisis por ser incapaces, mediante sus propios recursos financieros o con los que estén dispuestos a aportar sus accionistas y acreedores, de solventar las pérdidas que le conducirán, de no mediar una intervención exterior, a su desaparición económica a corto o medio plazo.

Tipología de las ayudas
Ayudas en forma de anticipo reintegrable para la financiación de la ejecución de medidas de reestructuración y de relanzamiento de carácter industrial y financiero que se incluyan en planes de reestructuración elaborados por empresas en crisis tendentes al restablecimiento de la viabilidad a medio y largo plazo de las mismas.

Cuantía de las ayudas
a) **Límite:** 1.000.000 euros y hasta el 50% del coste del plan de reestructuración.
b) **Garantías:** se solicita descripción de bienes y derechos de la sociedad, situación de cargas y valoración actualizada.

No podrán acogerse a las referidas ayudas las empresas que formen parte de un grupo, salvo que se pueda demostrar que las dificultades por las que atraviesa la empresa le son propias y no derivan de una asignación arbitraria de los costes dentro del grupo.

AFM Cluster ofrece el servicio de gestión de ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes.

Para cualquier aclaración al respecto o ampliación de información, no duden en contactar con nosotros (invema@invema.es)